

Requisitos para la expedición de su póliza de cumplimiento de los diferentes contratistas de la constructora

Al mes de abril las empresas deben tener los estados financieros del año 2021 y deben cumplir con la presentación de la declaración de renta para el mismo periodo

Para la expedición de las pólizas de cumplimiento del contrato que usted realiza con la firma constructora, es muy importante que actualicemos esta información con el fin de actualizar el cupo con la aseguradora

#### DOCUMENTOS QUE SE REQUIERE PARA LA EXPEDICION

Estados financieros a 2021 con las respectivas notas

Copia de la declaración de renta

Certificado de la cámara de comercio actualizado

Copia del RUT

Copia de la cedula del representante legal

Una relación de los contratos realizados en los últimos 3 años que tenga la fecha del contrato el contratante, valor del contrato y estado actual del mismo

Esta información se debe enviar al siguiente correo

[cumplimiento@leonboteroseguros.com.co](mailto:cumplimiento@leonboteroseguros.com.co)

Recuerde de la rapidez con la que nos envíe la información dependerá la expedición de la póliza

[www.leonboteroseguros.com.co](http://www.leonboteroseguros.com.co)